

Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta.
por cada línea. Anuncios preferentes: Primera inserción, a diez céntimos línea. Las siguientes, a cinco id. Los de cuarta plana a precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.
En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

Dios y Hombres.

NUEVOS MERCADOS

PARA NUESTROS VINOS.

Con este mismo epígrafe publicamos en nuestro número del 12 de Septiembre último, un artículo dedicado á nuestros vinicultores, escitándoles á aprovechar las favorables circunstancias que hoy se les presentan para ensanchar el círculo de sus operaciones con varias Repúblicas del centro y Sud de América, teniendo en cuenta la exigua importancia nuestro comercio exterior, según se desprende de los elocuentes datos que viene publicando la prensa referente al movimiento realizado durante el año 1879.

Un motivo análogo, pone hoy la pluma en nuestras manos para recomendar igualmente las ventajas que nuestra exportación de vinos hallaría hoy en los Estados Unidos de América, si el Gobierno apartando un momento la vista de los asuntos políticos y fijándola con interés en un ramo tan vital para el país, aprovechar hábilmente las actuales circunstancias para celebrar un tratado de comercio ventajoso con aquella república.

Sabido es que las relaciones comerciales entre Francia y los Estados Unidos se hallan hoy algo tirantes á consecuencia de las represalias que el comercio americano está ejerciendo con motivo de la prohibición decretada en Francia de las carnes de cerdo que se importaban de América, so pretexto de ser nocivas para la salud.

Esta medida ha escitado en sumo grado la fibra irritable de los yankees, y en justa reciprocidad tratan nada menos que de pedir al Congreso rechace los vinos franceses como insalubres.

No sabemos hasta qué punto podrá alcanzar el asunto que quieren lanzar los consumidores de los Estados Unidos, contra un artículo, base importantísima del comercio francés; pero teniendo en cuenta la especial idiosincrasia de aquellos habitantes, no sería extraño que antes de mucho prescribieran una de tantas medidas extraordinarias á que nos tiene costumbre el Gobierno de aquel país esencialmente práctico y brevedad en materias comerciales.

Por eso hemos dicho al principio y

repetimos ahora, que la ocasión presente es favorable al ensanche de nuestras relaciones con aquel país, en donde por desgracia son poco conocidos nuestros vinos, excepción hecha de los finos, ó sean los de Jerez y sus similares.

Aun sin esta circunstancia fortuita, el aprecio y estimación que de día en día van adquiriendo nuestros vinos comunes en los mercados de Europa, bastarían por sí solos para intentar sacudir, como repetidamente lo hemos manifestado, esa inexplicable inercia que caracteriza á nuestro comercio, procurando por todos los medios posibles establecer relaciones directas con los países consumidores y suprimir esa tutela que Francia viene ejerciendo en el principal ramo de nuestra riqueza.

¿Entre las innumerables calidades de vinos que la vecina república exporta á los Estados Unidos, cuántas no tendrán por base el vino español, adicionado con varios ingredientes á fin de disimular su origen? Pues bien; convencidos como lo estamos, de que nuestros vinos han de ser más estimados cuanto más conocidos sean, no debemos dejar pasar ninguna ocasión de poder evidenciar su bondad y de atraernos consumidores que hoy nos faltan, por efecto de las corrientes comerciales establecidas de antemano, pero que hoy no tienen razón de ser, toda vez que Francia exhausta en parte de productos propios, tiene que acudir torzosamente á nuestro país para saldar su déficit y atender á su comercio exterior.

Mucho podríamos estendernos en esta materia, para demostrar hasta la evidencia la facilidad con que podríamos apoderarnos de mercados que naturalmente nos pertenecen; pero desgraciadamente siempre tenemos que echar de menos la parte de protección que al comercio debería dispensar todo gobierno atento tan solo á la felicidad del país, cosa que parece fatalmente vedada á esta desgraciada nación, envuelta siempre en los repliegues de la política que la agarrotan impidiendo sus movimientos.

Con igual fundamento, mucho podríamos también decir de los importantes servicios que al comercio exterior podrían prestar nuestros consules, si dedicarán con ahínco y saludable celo sus investigaciones al desarrollo del com-

ercio de la madre patria, proporcionando valiosos datos tan fáciles de adquirir en las respectivas posiciones que ocupan; ventajas de que no carecen por cierto otras naciones, que hallan en ellos idóneos agentes comerciales que buscan é inquierén con afán todo lo que pueda interesar á la nación de la cual dependen.

¿Tan difícil es imitar la conducta de los demás?

Otra falsificación de sellos.

La dirección de Rentas Estancadas publica en la Gaceta llegada ayer una circular manifestando que en Valladolid han sido reconocidos varios timbres móviles de á 10 céntimos por los grabadores de la fábrica nacional del ramo, que han resultado falsos.

En su consecuencia, y con el fin de evitar la circulación de otros sellos que los que procedan de la referida fábrica, la dirección de Rentas consigna las diferencias más esenciales que distinguen aquellos de los legítimos.

Son las siguientes:

1.ª La distancia que media entre el divisor y la cadena en su parte izquierda, es más grande que en los legítimos.

2.ª Las patas del león que apoyan en el Anjon y divisor de los cuarteles de la cadena y dicho león están más separadas del referido divisor.

3.ª La grana es mucho más pequeña.

4.ª En la leyenda diez céntimos es mayor la distancia que media entre el número 1 y la letra S.

Y 5.ª El todo del grabado es más confuso y carece de detalles que aparecen en los legítimos.

Exterior.

Francia. El lunes se reunieron en París dos importantes conferencias internacionales, de cuyos trabajos nos proponemos dar cuenta en tiempo oportuno. Hoy nos limitamos á anunciar su objeto.

La primera conferencia discutirá la cuestión de las unidades eléctricas, determinando su representación material; es decir, fijará la medida eléctrica, como hace algunos años fijó la comisión internacional del metro, la medida lineal. Asisten á esta primera conferencia delegados de todas las naciones de Europa, de muchas de América, de China, del Japon y otros puntos.

La segunda conferencia, de carácter diplomático, tratará de la protección de los cables submarinos, sobre lo cual nada hay convenido. Según anunció Mr. Dulclerc en su discurso de apertura de esta conferencia, se habrán de determinar los casos y medios de reprimir las rupturas de los cables submarinos, de proteger los buques destinados al servicio de tensión y composición y de fijar los derechos respectivos de los concesionarios de una misma línea.

El ministro de Correos y Telégrafos de la república vecina, Mr. Cocherey, ha sido elegido presidente de ambas conferencias.

—El Consejo de ministros dispuesto para el sábado, se habrá ocupado del proyecto de reforma judicial, según el cual se suprime la inamovilidad de la mayor parte de los magistrados.

Inglaterra. — El 29 probablemente llegará á Londres el general en jefe de la expedición á Egipto, hoy lord Wolseley. Algunos periódicos de aquella capital hablan ya de preparativos para recibirle y del nuevo cargo que se le habrá de ofrecer. Dicese que cesará en el que tenía antes de la guerra (ayudante general de las fuerzas británicas) y será elevado al rango de mariscal. Aunque puede llegar á diez el número de mariscales, no hay actualmente más que tres: el duque de Cambridge, el príncipe de Gales y lord Strathnairn.

Otros creen que el general Wolseley será nombrado general en jefe de las fuerzas británicas en las Indias, para dar al ejército una nueva organización.

Hasta ahora, todo esto no es más que discurrir.

—Reina bastante agitación en Irlanda.

La reunion del Congreso Nacional de Dublin, favorable á las libertades irlandesas, ha contribuido á excitar los ánimos.

El miércoles continuaron las precauciones militares en las grandes poblaciones.

Los despachos de Hong-Hong, aseguran que son muy tirantes la relaciones entre la China y el Japon, á consecuencia de los últimos sucesos de Corea, y que se considera inminente un rompimiento entre ambos países.

—El congreso nacional irlandés se ocupa de la creación de una Liga nacional, cuyo objeto será pedir para el pue-

razón de que no lo creemos oportuno. Sin embargo diremos, en términos generales, que la conoció en un paseo de Madrid porque estaba escrito en el libro de su destino, ó porque la casualidad puso los medios para que se realizara tal cosa; aunque hablando francamente, aquí inter-nos, á mi me parece que el destino no es otra cosa que la casualidad.

Era una tarde del mes de Mayo; el sol se reclinaba fatigado sobre los almohadones de la blanca neblina del Poniente y la brisa del vespertamenizaba á mecer árboles y flores al suave impulso de su balsámico aliento.

En el jardín de la condesa X se bailaba y se hacía música. Bajo un verde emparrado y sobre el fresco y mullido césped danzaban languidas y enamoradas parejas: ellas ostentando toda la indolencia y toda la coquetería propia del sexo, y ellas, ¡oh! ellas dadas á todos los ángeles del cielo y á todos los demonios del infierno á la vez.

De repente, la voz de la señora de la casa se dejó oír, el baile cesó. La condesa dijo:

—Vaya, señoritas y caballeros, descansad un buen rato que bien lo habéis de menester

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (41)

PEQUEÑAS NOVELAS.

EL PIANO.

Yo no sé quién lo ha dicho, ó si se ha dicho por alguien, ó si es que yo lo he soñado, ó que ha brotado de mi imaginación como brota otro cualquier pensamiento, que los árboles son las arpas de esa gran orquesta en la que el viento hace el papel de bajo profundo, de tiple el aura, de coro las aves, y de trumoya las olas del mar, y los truenos del infinito. Yo siempre he visto en esta comparación una verdad á toda prueba, una realidad viviente, una cosa tangible; es más, considero á la creación como un piano gigantesco, que retiembla bajo la poderosa mano de lo que no se ve, pero que se siente en lo profundo tal alma, en lo inexcrutable del cielo, en lo insontable del mar y en las armonías de la naturaleza.

Y basta de proemio.

Mi amigo Abel tocaba el piano como Mo-

zart; y no quiero decir mejor, por no ofender la memoria del gran maestro. Era música de afección ó lo que es lo mismo, habíase hecho para la música. A los diez años, sus diminutas manos arrancaban al piano las más inefables melodías; resbalaban sobre las ebúrneas teclas como la luz del día resbala sobre la vida de los pájaros, despertándolos y haciéndolos prorrumpir con cánticos de bienandanza y felicidad; en una palabra; parecía el genio de la música que revoloteaba sobre el sonoro instrumento, como la mariposa revolotea sobre la llama de un quinqué, y como el espíritu eterno, que todo lo puede, revolotea sobre la inmortal hoguera en la techumbre celeste. Y así, como mas arriba dije: «basta de proemio.»

—Ahora digo: «Voy á concretar.»
Luego, mi amigo Abel, á los veinte años, á esa edad de las armonías inextinguibles y de los perfumes arrebatadores; á esa edad de luz, de encanto, de idealidad y de misterio; á esa edad, en la cual se rompe el botón de la vida y se eleva hasta los cielos la flor purísima de nuestros ensueños primaverales; á esa edad... vaya, recordarla vosotros, los que ya os habéis alejado de sus florestas

balsámicas, de sus mansos arroyos, de sus mares plateados, de sus pájaros canorísimos, de sus noches templadas y brillantes como las noches del paraíso de sus lunas palidas como bellas misteriosas, de sus alegres serenatas; en una palabra, de un mundo portentoso, idealizado, sublimado, síntesis de nuestras primeras y más valiosas glorias, astro de nuestra más radiantes esperanzas, faro de nuestros más dulces recuerdos, fanal bajo el que nacieron las flores más delicadas de nuestra alma, aureo espacio en el cual tendió sus limpidas y castas alas el primer pensamiento de amor que, semejante á un beso luminoso, resbaló por nuestro espíritu, abriendo en él las puertas á las más inolvidables de las auroras.

Y quiero decir con todo esto que, efectivamente, mi amigo Abel llegó á tener veinte años y amó.

¿A quién?

A una niña rubia y pálida como un ensueño de Goethe.

¿Dónde la conoció? ¿Cómo la conoció? ¿Por qué la conoció?

Preguntas son estas que no entra en nuestro ánimo satisfacer, por la sencilla y única

blo irlandés un selfgovernment nacional, la reforma de la ley agraria, la extension de las franquicias municipales y parlamentarias, y dar impulso al trabajo y á los intereses industriales de Irlanda.

Turquía.--Las correspondencias de Constantinopla aseguran que Inglaterra pierde cada vez más terreno en las regiones oficiales de Turquía, y que es inminente una crisis ministerial que dé por resultado la formacion de un gobierno completamente hostil á la politica británica.

La nota de la Puerta pidiendo á Inglaterra que declare terminantemente la época en que retirará por completo sus tropas de Egipto, no ha sido comunicada aún al embajador inglés; pero se asegura que ya está redactada.

Egipto.--En una comida que se verificó el juéves en casa del ministro egipcio Riza-Bajá, el cónsul de Inglaterra, Sr. Malet, dijo que los ingleses vinieron á Egipto con un fin humanitario, y que están equivocados los que suponen lo contrario.

El general Wolseley ha marchado ya con direccion á Inglaterra.

--Segun los despachos de Egipto, se ha conjurado la crisis ministerial que se consideraba inminente, á consecuencia de la pretension de los ingleses de que se permitiese que Arabi fuese defendido por un abogado extranjero.

El gobierno egipcio accede por fin á esta pretension.

Rusia.--En Rusia han comenzado ya las grandes heladas. En el Volga la navegacion se halla interrumpida desde Rybinsk y el antiguo canal de Schlussebourg está completamente helado.

Correspondencia.

Madrid 20 de Octubre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Poco hay en el presente dia que pueda comunicar á la prensa de provincias que tenga verdadera importancia.

Lo único de notable que hay es que el Sr. Martos, ni ninguno de sus amigos van ya á formar en la izquierda dinástica.

No sabemos qué pueda haber ocurrido entre los personajes que coadyuvaban á la fusion de los elementos democráticos pero es lo cierto que ya el Sr. Martos se ha separado del movimiento, acaso cediendo á indicaciones de sus amigos de provincias que un dia y otro han venido aconsejándole que no debe en manera alguna abdicar de sus creencias políticas ni separarse de sus amigos los republicanos.

La Corona, han dicho, no puede aceptar la Constitucion de 1869 que es la que nosotros habiamos de aceptar, porque no es probable que abdique de un código fundamental y el de la monarquía de D. Alfonso no es otro que la de 1876 á la cual no hemos de ir; por consiguiente, han dicho los amigos del Sr. Martos, con nosotros no se puede contar.

Tambien se observa alguna variacion entre los amigos del Sr. Navarro Rodrigo.

Estos se proponen presentarle para la presidencia de la mesa del Congreso y tienen casi la seguridad sino del triunfo á lo menos de contar con una votacion

y en el interin nuestro querido Abel nos hará oír algunas de sus inspiraciones.

Ruborizose Abel como una muchacha, pues para vuestra debida inteligencia os haré presente que mi amigo era cándido como la misma candidez, y despues de dirigir una muy dulce mirada á Margarita, así se llamaba su adorado tormento, se dirigió al piano, colocóse en una artística actitud y estendiendo sus manos.

Mas antes debo hacer una salvaded.

Abel no habia hablado nunca con Margarita; la habia seguido por todas partes, la habia confundido á fuerza de miradas languidas y la habia bombardeado con suspiros de veinticuatro; pero nada más.

La casualidad les habia reunido la tarde á que hago referencia en el jardin de la condesa X. Y preciso es hacer público que otra vez sale á escena en este artículo la casualidad.

Decia que Abel extendió sus manos y permitíase que me exprese como voy á hacerlo!—los pájaros, los arroyos y las aras callaron para oírle; las hojas, esas viejas verdes, cesaron de murmurar, y la voz del

nutrida y numerosa que demuestre á los amigos del gobierno que depende de la actitud del Sr. Navarro, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el Parlamento.

Fuera de esto que es lo de más significacion en la esfera de la política, no hay más que decir.

S. A. la Archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina doña Cristina ha llegado hoy á Madrid.

Su augusta hija, la princesa, infantas y ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia bajaron á la estacion del Norte á esperarla. S. M. el rey en Zaragoza.

Mañana inaugurará las obras del ferrocarril de Cantrauc. El lunes estará de regreso en Madrid.

Nada más por hoy.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA: Una importante noticia ha circulado esta tarde en el salon de conferencias; la de que el Sr. Martos cediendo á indicaciones de sus amigos, no van á la formacion de la izquierda dinástica.

Tampoco van los Sres. Echegaray y Montero Rios.

Los referidos señores en union de los diputados Canalejas, Mendez y Aguilera (D. Luis Felipe) así lo han acordado en la reunion que han tenido esta tarde en casa de aquel.

Como V. debe comprender esto es de suma importancia y ha de producir gran impresion entre los hombres que ya estaban comprometidos con el general Serrano.

Zumaya 19 de Octubre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: A las doce de la mañana del dia 14 del actual el volteo de las campanas del convento de las R. M. Carmelitas Descalzas de esta villa y los cohetes nos anunciaron que daba principio el festival para celebrar el tercer centenario de la muerte de la devota poetisa, Doctora Mística, Santa Teresa de Jesús, gloria del Carmelo y de nuestra España.

En los dias 15, 16 y 17 se ha celebrado en la iglesia del Carmen un solemne trillio en honor de la Santa, y las funciones han revestido los caracteres de un verdadero acontecimiento religioso; el golpe de vista que ofrecia el templo, profusamente iluminado y magníficamente adornado, era sorprendente. Los panegíricos han estado á cargo del distinguido abogado y ex-diputado por Navarra en las Cortes Constituyentes de 1869, nuestro respetable amigo, D. Cruz Ochoa, quien recientemente se ha ordenado de sacerdote, dejando su bufete de Durango. El nuevo presbítero tiene una hermana religiosa en este convento. Su autorizada y elocuente palabra ha sido escuchada con notorio agrado por numeroso concurso de vecinos y toratoros, seglares y eclesiásticos, que buscaban ávidos los raudales purísimos de doctrina que brotan de los labios de tan sabio sacerdote; el entusiasmo se retrataba en el semblante de los oyentes, que reflejaban los sentimientos del corazon movido por la penetrante uncion del orador. El nuevo sacerdote, no menos filósofo que eminente literato y conocedor del mundo y del corazon humano estuvo arrebatado en los tres dias que ocupó el púlpito de las Descalzas. El predica por navarro que ostenta las galas más espléndidas de la elocuencia cristiana revela profundos conocimientos de nuestros ascéticos y el digno enviado de Jesucristo, vivo ejemplo de la doctrina que predica está llamado á figurar al lado de los más sobresalientes ingenios. Nunca, jamás se ha visto en el púlpito de la Iglesia de las Descalzas de Zumaya ora-

piano se elevó hasta los cielos como un perfume suavísimo, como una plegaria melancólica, como una endecha patética, vibrante, sublime y absolutamente conmovedora. Margarita se hallaba al lado del piano y Abel miraba á Margarita; quiza el pobre músico sólo veia en ella á la mitológica Euterpe. Una voz secreta, la voz que hace amar, que señala el horizonte del alma, le dijo á la joven que se fuese aproximando al sitio en donde el inspirado Abel hacia gemir el piano bajo las impresiones de su espíritu conmovido. Lo que Abel tocaba era una música anotada en todas las partituras, pero en ninguna tan bien detallada. Era, dejando á un lado incomprensibles hipérboles, una improvisacion; mejor dicho, una declaracion de amor que el artista hacia á la encantadora joven, que primero le miró con curiosa, despues con interes, mas tarde se puso palida, hasta que acabó por reunir en su semblante el color de las rosas y de los claveles.

No habia duda, no se podia poner en tela de juicio que la muchacha habia comprendido el lenguaje del piano.

Alguno me dirá quizá que es una proble-

dor alguno tan docto, tan erudito como D. Cruz Ochoa.

El primer dia versó su notabilísimo discurso sobre que en el siglo del renacimiento gentil y de la reforma protestante, Dios suscitó al caballero de Loyola, San Ignacio, y á su pareja, la gran Teresa de Jesús, reservando á España el primer puesto en la verdadera reforma y renacimiento, descollando la Santa como elevado ciprés en la centuria más gloriosa de nuestra historia patria, cuando España triunfaba en Lepanto. El segundo dia predicó sobre la jornada que hizo la Santa en su heroica y proligosa vida y el tercero sobre las enseñanzas que nos dejó el Serafin del Carmelo, aplicándolas á las circunstancias de todas las clases sociales. El recuerdo que el distinguido orador navarro ha dejado en Zumaya no puede ser más grato y con gusto le envío el más sincero parabien. ¡Quiera Dios concederle larga vida para que recoja abundantes cosechas este sabio y virtuoso sacerdote, honra y gloria del pueblo que le vió nacer! J. M. de M.

De una carta de Estella que tenemos á la vista entresacamos los siguientes párrafos:

«Buena ha sido la idea, mejor dicho, excelente, Sr. Director, la que ha presidido á la formacion de la candidatura que ese periódico y El Eco de Navarra nos dieron á conocer hace algunos dias. Sin ofender la modestia de ninguna de las personas que figuran en ella, se puede decir que ha sido perfectamente acogida por la inmensa mayoría de las personas sensatas de este distrito, cuya representacion ha ejercido dignamente el Sr. D. Joaquin Azcoena en el Palacio de la Diputacion Foral.

No se me oculta que la situacion de esos señores, si llegan á ser elegidos, como lo espero y deseo fervientemente, ha de ser en extremo difícil y delicada. Desde el momento en que la candidatura carece del color ministerial que tan agradable es á los ojos de nuestros Diputados y Senadores, es muy de temer que éstos gestionen con menos actividad que hasta ahora la derogacion de los contratueros que por el Gobierno lléguen á coeterse. Yo no puedo menos de decir, aunque haya ejemplos de lo contrario, que espero mucho mejor comportamiento del patriotismo de esos señores Diputados y Senadores, y que por lo tanto, no abrigo cierto género de desconfianzas. Pero de todas maneras, no me parece oportuno darle cuenta de lo que circula como moneda corriente entre ciertas personas ó demasiado suspicaces, ó sobradamente asustadizas.

Más aunque puedan contar los señores Diputados forales que de esa candidatura resulten elegidos, con el apoyo de los Diputados á Cortes y Senadores, no es menos cierto que tendrán que luchar con graves dificultades. La administracion provincial, sin pecar de exigente, deja bastante que desear respecto á economías y buen gobierno. El cantonalismo administrativo, que con tanta elocuencia ha censurado el LAU-BURU, ha desorganizado mucho los servicios públicos; las influencias de campanario y de corral se dejan sentir demasiado; ciertos diputados piensan muy mucho en complacer á su distrito, para tenerlo propicio, y por esa causa es fácil que á veces se les haya ocultado el bien general. Pero sobre todo, la situacion económica es grave, segun de público se dice, por más que estemos reducidos á juzgar por meras conjeturas; pues ciertos señores, no obstante tenerse por mas liberales que Riego, no le dicen al país na-

matica apreciacion psicológica; pero al que tal me haga presente le diré.

El piano lanzó su postrer gemido, un suspiro, un ¡ay! casi imperceptible.

Abel se levantó del taburete entre los aplausos de la aristocratica concurrencia, y se dirigió hacia donde se hallaba Margarita, la cual, sin que mediase invitacion de parte del músico, se cogió de su brazo, y melancólicos en medio de su placer, y alegres en medio de su melancolia, se perdieron tras un grupo de arboles. Ya los seguí, pues los viejos somos amigos de contemplar las emociones de los jóvenes, y por una venturosa coincidencia pude colocarme en lugar oportuno para ver y oír sin que fuera descubierto.

Los jóvenes se habian sentado en un banco de marmol y callaban; las primeras estrellas titilaban en el infinito como las flores luminosas de la inmensidad; la brisa dormía entre las flores, y la luna se alzaba sobre las copas de los arboles, como la blanca paloma que tiende por vez primera sus alas virginales en el océano transparente del vicio, fatal de nuestras plegarias, templo de nuestros ensueños, sendero apacible por donde

da de lo que le importa. Lo único que se sabe, es que merced á la confianza que todavía inspira nuestra Diputacion, entran sin cesar capitales en la caja provincial, y que esta, semejante al tonel de las Danaides, nunca se llena. De D. Baldomera se sabe que pagaba los intereses con el capital, y de los que mucho dinero toman á rédito, siempre concluye por pensarse lo mismo, aunque se carezca de datos para juzgar así sin temeridad.

La mujer de César no debia de dar ocasion á sospechas; lo mismo creo que debe de suceder con una Corporacion tan importante, tan verdaderamente augusta para todo buen navarro, como lo es la que me refiero. A mi me duele mucho que nuestra Diputacion ante en lenguas, sobre todo, cuando aunque se haga la parte de la exageracion en los rumores transcritos, sea imposible admitir que estén totalmente desfundamentados. Los viajes perennes de nuestros Diputados á ver al Ministro A ó al Ministro B para conseguir mucho ó poco (siempre poco en atencion á lo que nos corresponde); es ocasion de no pequeños desembolsos; la verdad es, que el movimiento de la ardilla en su rueda, costaba menos en otros tiempos de mas escasa ilustracion. Y cuenta que no me hago cargo de todo lo que se susurra, porque seria cosa de nunca acabar y de poco creer; cómo por muchas tragaderas que se tengan ha de admitir nadie, que, por ejemplo, se gastan catorce mil reales en humo? Pero el vulgo es de una conclicion tan maliciosa, que cuanto mas inverosímiles son las noticias, más y mas las cree. Todo esto se concluiría, de una vez para siempre, si la Diputacion, mirando por su propia tranquilidad, publicara las cuentas, y esta es una de las medidas que deberian de adoptar los candidatos propuestos, con lo que darian satisfaccion á una de las más legítimas aspiraciones de esta provincia.»

Noticias generales.

—Como protesta contra la exorbitancia del nuevo gravámen en los vinos y bebidas espirituosas, hace pocos dias aparecieron cerrados en Jerez todos los establecimientos donde se venden dichos artículos, excepto tres ó cuatro tabernas. Dicese que hecha esta manifestacion, volverán á abrirse.

En el dia referido se reunieron en el ayuntamiento los representantes de los gremios correspondientes, y los de otras clases vinateras, para protestar nuevamente contra el impuesto.

—Ocurrencias y pasatiempos de un diario madrileño:

«Una persona recién llegada de Paris nos dice que la casa que en la Avenue Kléber habita el Sr. Ruiz Zorrilla, y que antes llevaba el número 65 (fecha célebre) lleva ahora el número 70.

Hace dos años, los supersticiosos, al saber esto, hubiesen dicho: es que estamos mas cerca de 1873; pero la pusa del gobierno Sagasta y del movimiento Marto-Montero, la verdadera interpretacion es: nos alejamos de 1868.»

—Un telegrama de Cuba, recibido en el ministerio de Ultramar, dice que por consecuencia del último ciclón, 18 distritos municipales han queda lo arruinados, las viviendas y los campos destruidos, los puentes y los caminos impedidos por árboles arrancados, encontrándose gran número de aves y gana los muertos, las existencias de tabacos destrozadas y más de cuarenta personas muertas.

—En la primera Sala de la audiencia de suben nuestras almas á la incommensurabilidad de Dios.

Margarita miró de repente á Abel, y le dijo:

—¿Es verdad todo lo que me habais dicho?

—Es verdad,—murmuró el joven.

—Lo comprendí perfectamente; parecia que hablábais con el piano, y me daba vergüenza que os oyeran las personas que allí estaban presentes.

—Descuidad; yo solo hablaba á vuestra alma, y vuestra alma, en efecto, me ha escuchado...

Margarita bajó la cabeza, y el joven cogió una de sus manos y la besó.

Yo me ref, y saqué de todo la siguiente moraleja:

«Madres que tenéis hijas, no os fieis de los pianos, pues seducen los corazones incautos mas pronto que lenguas corteses y galantes doradas.»

Madrid ha empezado la vista del pleito seguíto por el doctor Otao reclamando *once mil duros* de la duquesa viuda de Malinaca por la asistencia á su alumbramiento. Defiende al doctor el Sr. Martos, y al marqués de la Torre, curador de su hija la duquesa, el Sr. Pelayo Cuesta.

—Por orden de la direccion general del Tesoro se ha disuelto que de la tesoreria de Valladolid se remesen á la de Santander 25 000 pesetas en moneda de uno y dos céntimo, para mayor facilidad en las transacciones.

—Con arreglo á las nuevas disposiciones sobre la materia, el ingreso en la carrera judicial se hará por la categoría de jueces de entrada en virtud de oposicion, sin perjuicio del turno que se reserva á los abogados.

Habrà un cuerpo de aspirantes formado con los que, en los respectivos ejercicios, consiguen algunas de las plazas sacadas á oposicion en las épocas que reglamentariamente se determinen, atendidas las necesidades del servicio. El número de plazas se fijará tambien segun estas mismas necesidades.

El cuerpo de aspirantes se dividirá en tantos colegios como Audiencias haya en la Península, Islas Baleares y Canarias, los cuales estarán bajo la dependencia de los presidentes de las respectivas Audiencias de lo criminal y territoriales.

Los aspirantes que residieren en las capitales de los respectivos colegios prestarán los servicios que los presidentes y fiscales les encomiendan, auxiliando á los abogados fiscales y secretarios, y sustituyéndoles en caso necesario. Tambien ocurrirán á las sesiones públicas del tribunal ó tribunales del lugar de su domicilio y ocuparán en ellos el sitio que se les designe en los reglamentos.

Los aspirantes, aunque no hayan cumplido 25 años, podrán ser nombrados suplentes de los secretarios de las Audiencias, sustitutos de los abogados fiscales, y en los pueblos de su domicilio, jueces ó fiscales municipales.

—El jueves por la noche, á las nueve y media, apareció ahogada en una casa de Burgos, la mujer de un cortador de pieles. La circunstancia de hallarse el cadáver dentro de una cuba que contenia agua, y la posicion en que aquel se encontró, dan á este suceso el carácter de misterioso.

—El señor obispo de Teruel ha recibido de Su Santidad un magnífico mosaico que representa el Foro romano, como donativo para la lotería destinada á restaurar el santuario de Covadonga.

—La comision que ha de asistir á la presentacion del Príncipe de Asturias ó Infanta que dé á luz S. M. la Reina, se compone de los siguientes señores: marqués de la Habana, Abascal, conde de la Romana, marqués de Heredia, D. José de la Torre Villanova, duque de Rivas, D. Justo Pelayo Cuesta, marqués de Reinosa, D. Teodoro Montejo, conde de Egeña, marqués de Peñaforda, D. Fernando Puig, D. Manuel Maria de Santa Ana, D. José Sanchez Ocaña, D. José Genaro Villanova, conde de Casa-Valencia y don Antonio Martin Jurga.

El tren relámpago

El día 13 de a t u l a inauguró el llamado tren relámpago, que ha de recorrer el trayecto entre Viena y París en 24 horas, siendo así que al *express*, el mas rapido de este servicio internacional, emplea 35 horas en el mismo recorrido.

El tren de inauguracion se componia de cuatro salones-dormitorios, cada uno de los cuales se compone de un anchuroso pasillo lateral, con dos gabinetes con cuatro camas y tres con dos, teniendo en cada extremo un lujoso tocador, uno de señoras y otro de caballeros.

Todo el tren está iluminado con gas portátil, y los coches se comunican por medio de plataforma.

En el centro del tren se hallaba enganchado el magnífico wagon restaurant, de un lujo desconocido hasta ahora. Este wagon tiene en medio la cocina y á cada lado de ésta un comedor, tapiza de brocado de seda, con muebles de roble tallado, con el techo pintado al fresco y alumbrado con hermosas suspensiones de bronce dorado.

El servicio es esmeradísimo, y corre á cargo del reputado jefe de cocina de París M. Sain-Jean.

En el precio de pasaje, relativamente muy barato, puesto que la diferencia con el precio de primera clase desde Viena á París, es de 32 francos, está comprendida la cama, todo el servicio y las cuatro suntuosas comidas que hacen los viajeros.

Los viajeros podrán hacerse servir té ó café en sus gabinetes, licenziándose al camarero de su wagon.

El tren de inauguracion que partió de Viena y llegó á París en veintisiete horas, iban convidados los algunos importantes personajes, los directores de las compañías de ferrocarriles y los representantes de los periódicos «République Française» «Gaelois» «Gil Blas» «N. Y. Herald» «El Ne-Wiener» «Tazblatt» estaba representado por monseñor Winter, distinguido escritor militar, y «El Progreso» por su corresponsal M. Garzik. Entre los convidados figuraba el general Turr.

Este servicio será diario desde 1.º del año próximo, y la sociedad de los «Leaping Cars» que lo ha montado, se propone hacerlo extensivo á toda Europa. La línea de España que lo utilizará será la del Norte para establecer el tren relámpago de Madrid á París.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer no contiene ninguna disposicion de interes general.

Gacetillas.

Prévio el cumplimiento de las formalidades correspondientes, ayer á las once de la mañana y ante la sala de gobierno de esta audiencia, prestó juramento y tomó posesion del cargo de Procurador de los Tribunales de esta capital D. Lorenzo Piujo y Juesun, á quien felicitamos deseándole muchas satisfacciones en su nuevo cargo.

Esta noche llegará á Pamplona procedente de París, el benemérito patriota vizcaíno D. Fidel de Sagarrinaga, último Diputado general del bando onácinco en Vizcaya.

Mucho celebraremos que al distinguido viajero, le sea grata su breve estancia entre nosotros.

Parece que en San Sebastian circulan estos días y no en escaso número, monedas falsificadas, con el busto de Carlos III, de peseta.

Se distinguen de las legítimas por el color aplomado de aquellas y la falta del peso regular; damos el aviso á nuestro comercio; cuya proximidad y transacciones con el de la capital de Guipúzcoa, son bien conocidas.

Ayer por la mañana se corrió por toda la ciudad con la velocidad del rayo, la noticia de que acababa de cometerse el hurto de un reloj de oro, en uno de los establecimientos más reputados de su clase que hay en Pamplona.

La noticia llamaba tanto más la atencion y se prestaba á mas diversos comentarios, cuanto que el autor del crimen, resultaba ser, segun se decía de público, una señorita de Puente la Reina, y que concluía de llegar de esa villa en el coche de la mañana. Añádase que pertenece á una familia de muy honrosos antecendentes y por más que se discurriese, nadie podía explicar las causas porque se apoderaron de la joven, tan desgracia las intenciones.

Elo fué que el cuerpo del delito así como la joven han quedado á la disposicion del Juzgado de primera instancia, comenzando en segunda la instruccion del sumario, por lo que no debemos permitirnos hacernos eco de otros rumores.

Durante la semana anterior se han registrado en la capital de Guipúzcoa, diez funciones y veinte nacimientos.

Si en Pamplona se cumplieran ciertas formalidades, creemos que se llegaría á un resultado si nó idéntico algo parecido.

Leemos en «El Navarro» de ayer, «Nuestros amigos los Sres. D. Joaquin Sagaseta, D. Leocadio Echarte y D. Martin José Palomino, han dimitido los cargos de tesorero, vocal y secretario que respectivamente desempeñaban en la sociedad de cazadores y pescadores.

Ignoramos la causa de esta resolucion, pero el mismo nos sucede á nosotros.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que anoche era tan grave el estado de salud en que se hallaba el Sr. D. Simon Santesteban, que fué preciso administrarle la Santa Uncion.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro amigo el conocido industrial de esta poblacion D. Justo Ibañez por la desgracia que acaba de experimentar con el fallecimiento de su señora madre política.

Esta tarde á las tres y media saldrá del templo de las RR. MM. Carmelitas, la solemne procesion dispuesta para honrar la memoria del tercer centenario de la insignefundadora, Santa Teresa de Jesús.

Al acto concurrirán todas las parroquias de la ciudad y representacion de todos los gremios, segun es costumbre en solemnidades análogas.

Damos las gracias al Sr. Director general de Aduanas, por la atencion que ha tenido al remitirnos un ejemplar de la memoria que el centro de su cargo, ha concluido y publicado acerca del Comercio exterior de España con sus posesiones de Ultramar y el extranjero, durante el año de 1879.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DE LA ESTACION DE PAMPLONA.

Resumen de la tercera década del mes de Octubre de 1882.

| | |
|---|-------|
| Altura media barométrica á 0º y en milímetros | 720'4 |
| Id. maxima | 727'6 |
| Id. minima | 712'9 |
| Temperatura media, en centigrados | 13'9 |
| Id. maxima a la sombra | 27'0 |
| Id. minima a la sombra | 5'0 |
| Id. maxima al sol | 32'4 |
| Id. minima por irradiacion | 1'8 |
| Humedad relativa media | 69, |
| Id. absoluta media, en milímetros | 8'6 |
| Direccion dominante del viento N. O. | |
| Velocidad media del viento por dia, en kilómetros | 157 |
| Lluvia total, en milímetros | 15'2 |
| Evaporacion media, de milímetros | 3'8 |

Cultos religiosos.

Domingo: Santa Maria Salomé viuda y Santa Córdula virgen y mártires.

En las Descalzas, CUARENTA HORAS: Se expone S. D. M. á las diez, á continuacion Misa solemne con sermón que predicará el Sr. Dr. D. Damaso Legaz. Por la tarde á las tres y media despues de la novena se hará la reserva, dándose la bendicion con el Santísimo Sacramento y á continuacion procesion.

En San Agustín: al anochecer el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En Recoletas: á las tres y media el ejercicio de V. O. T. de San Francisco en la forma acostumbrada.

Lunes: San Pedro Pascual ob. y mr. y San Juan Capistrano confesor.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y media y despues del novenario de Santa Teresa que empezara á las cinco y media, se hará la reserva.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 21 de Octubre de 1882.

| | Doble docilíto. | Robo. |
|-----------|-----------------|-----------|
| Trigo | 5'51 pesetas. | 30'93 rs. |
| Avena | 2'25 " | 12'66 id. |
| Cebada | 3'19 " | 18'82 id. |
| Habas ds. | 4'25 " | 23'90 id. |
| Baza | 4'12 " | 23'17 id. |
| Miz | 3'62 " | 20'36 id. |
| Aisco | 4'25 " | 23'90 id. |
| Ezandia | 2'97 " | 16'70 id. |
| Alubias | 8'37 " | 47'07 id. |

Trigo vendido 424 tobes decalíto, equivalentes á 301 robos y 9 almás.

Anuncios preferentes.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta se venden las fincas siguientes:

Un molino harinero con su presa y cauce, situado en jurisdiccion de la villa de Santesteban y paraje llamado *Isacardi* señalado con el número 7.

Una huerta de hortaliza de cabida de tres áreas y treinta y seis centiáreas pegante á dicho molino.

Otro molino harinero con su huerta situado en jurisdiccion de Donamaria y señalado con el número 42.

La subasta tendrá lugar el día 11 de Noviembre próximo á las diez de la mañana en casa del Notario de dicha villa de Santesteban D. Juan Urriza, quien informara de las condiciones del remate, las cuales estarán tambien de manifiesto en casa del Notario de Elizondo don Pedro Osacar y en casa del que suscribire, Plazuela del Consejo número 2.— Pamplona 17 de Octubre de 1882.

BENITO DIEZ.

Anuncio.

Se alquila una casa con su jardin, sita en la calle de Tecenderias núm. 16, cuyo número

ro figura como accesorio de la casa calle Mayor núm. 37, por donde tambien tiene entrada. Para más detalles y condiciones dirigirse al que suscribe, Plazuela del Consejo, número 2.

Pamplona 21 de Octubre de 1882.
Benito Diez.

Anuncio.

Debiendo de procederse al trasporte de cuatrocientos veintisiete quintales métricos de varios efectos desde la suprimida fábrica de Orbaiceta á Burguete, bien sea en carros de bueyes, bien en caballerias de baste, pueden sigustan pasar á tratar con D. Miguel Maria Masso habitante en dicho pueblo de Burguete.

Dinero.

Lo facilita el Banco Hipotecario de España, al 5 y 5 1/2 de interés anual y á plazos de 5 hasta 50 años.

Para informes acúdase á la calle de San Anton número 33 segundo en Pamplona.
C. Rabanaque Pons.

Centro Estellés de Agencias.

Organizado recientemente en la ciudad de Estella este Centro de Agencias, único en su clase, bajo la razon social de Ramon Enrique y Compañía, ofrece sus servicios especialmente á los Ayuntamientos y particulares de los pueblos del Partido judicial y á cuantos pueda interesarle cualquier asunto que se relacione con la espresada localidad. Se ocupará de toda clase de asuntos en comision por lo que respecta á esta Ciudad, Capital y la Côte, y donde quiera que fuese necesario su concurso.

Oficinas: Plaza de Santiago núm. 64 y Calle Mayor 77.
RAMON ENRIQUE Y COMPAÑIA.

IMPORTANTE.

Miguel Ormaechea, subdirector de *La Union y El Fénix Español* y representante de la *Económica*, centro general de negocios y comisiones de D. J. Riesco y Compañía de Madrid, se encarga de gestionar el cobro de suministros hechos á las tropas é indemnizacion de perjuicios de la guerra, no recibiendo cantidad alguna anticipada por su trabajo interin no se hallen terminados los expedientes que se le encomienden.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

El telégrafo.

Madrid 22—2, m.
Pamplona 22—3'31 m.

| | |
|---------------------------|--------|
| 3 por 100 interior, al e. | 29'025 |
| Idem fin de mes | 29'35 |
| 3 por 100 exterior | 00'00 |
| 4 por 100 amortizable | 79'50 |
| 4 por 100 perp. | 66'35 |
| Oblig. de ferro-carriles | 00'00 |
| Banco de España | 405 |
| Cedulas H. al 5. | 00'00 |
| Idem al 6. | 95'61 |
| Billetes H. T. de Cuba | 99'00 |

El lunes abrá reunion en casa de Martos, los amigos fijarán su conducta. Esperando Salmeron.

El Comercio

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia y herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir al sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar seria de pesetas 66 60 de modo que el total que satisfaria seria de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos; para que la Compañia le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satischas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, debe pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañia entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañia estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satischas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañia.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapateria, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
piedras, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

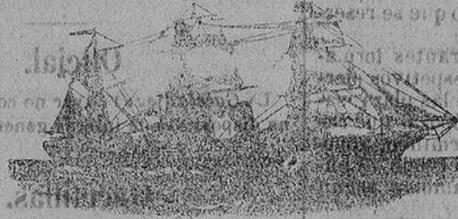
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de dicios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños geringillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA
Compañia Transatlántica,
(ANTES DE X. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el día 5 de Octubre, en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS
PARA
HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

| | Para Habana. | Para Veracruz. |
|------------------------|--------------|----------------|
| En 1.ª clase. | Ptas. 150 | Ptes. 180 |
| En 2.ª id. | » 100 | » 120 |
| En 3.ª id. preferente. | » 50 | » 60 |
| En 3.ª id. ordinaria. | » 30 | » 35 |

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.
El vapor lleva Capitan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.
Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL L. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramón Sañudo, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 rs. antes, se dan por 36; las de 48 rs., por 34, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real Romanly á 3 rs., gomas y lapiceros, 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolitografía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hoja de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles torrados de saten y seda etc.
Dirirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vacca, Ternera y Certero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.
El citado despacho estará abierto desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.